



ESPAÑA



10	ES	11	258936	18	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

37	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62J1/12

34	TITULO DE LA INVENCIÓN
	SILLÍN PARA BICICLETAS.

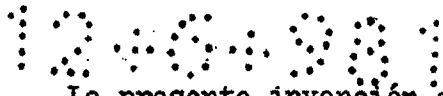
71	SOLICITANTE (S)
	INTAUTO, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	PARETS DEL VALLÉS (Barcelona), Avenida Catalunya, 64

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un sillín para bicicletas, mucho más simple que los conocidos hasta ahora e incluso más eficaz.

5 Los sillines para bicicletas conocidos actualmente comprenden un armazón metálico; dotado de medios para su montaje articulado en la barra de soporte. El armazón metálico es complicado, puesto que constituye la base de conformación del sillín, completado por una pieza generalmente de piel, debidamente tensada y conformada.

10 Esta realización conocida ofrece una serie de dificultades, puesto que el armazón consta de diversas piezas formadas por varillas y pletinas, con medios para el tensado de la piel que configura el asiento externo, cuyas varillas, además de constituir los largueros del armazón, ofrecen puntos
15 de anclaje de las bridas y rótula de montaje del sillín. Es evidente que este tipo de realización resulta costosa y ofrece un peso considerable, que son negativos en la valoración total del ciclo.

20 Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el sillín objeto de la invención, mucho más sencillo y eficaz que los conocidos.

25 Esencialmente el sillín para bicicletas en cuestión consta de un cuerpo moldeado monopieza, rígido a modo de cubeta invertida, cuyo contorno corresponde al del sillín, y está dotado en su cara inferior de una pluralidad de tabiques y nervios de refuerzo, conformados para contribuir a la rigidización de la pieza y dotados de medios para su montaje articulado en el soporte del sillín. El cuerpo descrito va recubierto de una



funda convencional.

Entre los tabiques de refuerzo se han previsto dos en sentido longitudinal, distanciados entre sí, que sobresalen inferiormente del cuerpo y presentan una configuración a modo de puente, dotados de unas aberturas alargadas atravesadas por el eje portador de las abrazaderas de montaje y de la rótula de articulación del sillín.

El cuerpo monopieza presenta en su superficie de asiento una pluralidad de orificios de aireación.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del cuerpo general del sillín; la figura 2 es una vista en perspectiva inferior del propio cuerpo del sillín, apareciendo un despiece de la articulación y abrazadera de montaje del mismo; la figura 3 es una vista en sección longitudinal del cuerpo del sillín y la figura 4 es una sección transversal.

El sillín para bicicletas descrito consta en los dibujos de un cuerpo moldeado rígido en una sola pieza -1-, que adopta una forma aproximada de cubeta invertida, cuyo contorno corresponde al del sillín y cuya superficie superior presenta una configuración anatómica apropiada, mediante los relieves -2- y depresiones -3- correspondientes.

La pieza -1- presenta, formando un solo cuerpo con ella, una pluralidad de tabiques inferiores -4- de refuerzo, en sentido longitudinal y transversal.



De estos tabiques destacan dos -4a- dispuestos longitudinalmente, que sobresalen inferiormente respecto al plano general del sillín, y separados del fondo del mismo, a modo de puente (figura 3), dotados de sendas aberturas longitudinales -5-.

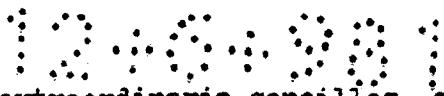
La superficie general del sillín -1- presenta una pluralidad de orificios de aireación -6-.

La superficie externa de la pieza -1- está ventajosamente cubierta por una funda (no representada), de naturaleza apropiada para amortiguar el contacto del sillín con el usuario.

Los tabiques -4a- con las aberturas longitudinales -5- están destinados a la fijación de unas bridas -7- atravesadas por los extremos -8- de un eje -9- que atraviesa asimismo a una abrazadera -10- dotada de orejas dentadas -11- apoyadas contra una superficie dentada -12- de las bridas -7-, constituyendo la articulación del sillín de tipo convencional, completada mediante tuercas -13- enroscadas en los extremos -8- del eje -9-.

Este conjunto de abrazadera y bridas es prácticamente igual a los usuales, con la particularidad de que las bridas -7- son planas, adaptadas a los tabiques -4a-. Por lo demás, el conjunto de articulación permite graduar la inclinación del asiento, así como su posición longitudinal, con posibilidad de desplazamiento a lo largo de las aberturas -5-, una vez aflojadas las tuercas -13-.

Como se desprende de todo lo descrito y por la observación del dibujo, la ventaja fundamental del sillín estriba



en su extraordinaria sencillez, al suprimir totalmente la estructura metálica de soporte y conformación que presentan los sillines conocidos y formando una sola pieza rígida -1- autoportante, con los tabiques de refuerzo -4- y los de montaje de la rótula -4a-, formando un cuerpo moldeado único de un material plástico rígido.

Otra ventaja del sillín descrito consiste en la conformación anatómica del mismo, que se obtiene por moldeado de la propia pieza -1-, con los relieves -2- y hundidos -3-, mejorando la comodidad del mismo.

Finalmente, al ser de configuración sencilla, se obtiene una reducción en el coste de fabricación.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del sillín formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10 00 00 00 00 00
R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Sillín para bicicletas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo moldeado monopieza a modo de cubeta invertida, rígido y de superficie exterior conformada anatómicamente, cuyo cuerpo presenta incorporados formando parte de él, unos tabiques interiores de refuerzo y con medios para el montaje articulado y graduable del sillín.

2. Sillín para bicicletas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que presenta un par de tabiques longitudinales que sobresalen inferiormente y se hallan separados del fondo del sillín, a modo de puente, dotados de aberturas longitudinales, para el montaje graduable de los medios convencionales de articulación del sillín.

3. Sillín para bicicletas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo a modo de cubeta presenta aberturas de aireación y está recubierto por una funda convencional.

4. Sillín para bicicletas.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de junio de 1981

INTAUTO, S.A.
P.a.



FIG. 1

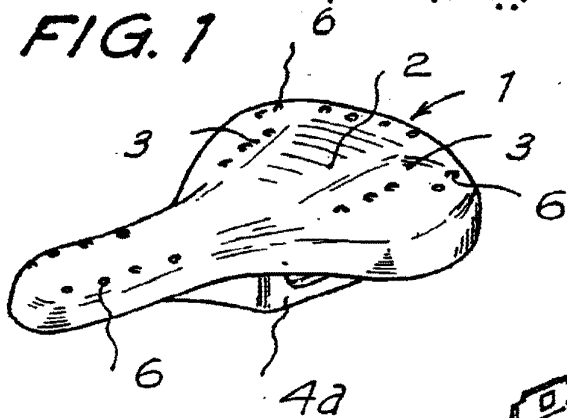


FIG. 2

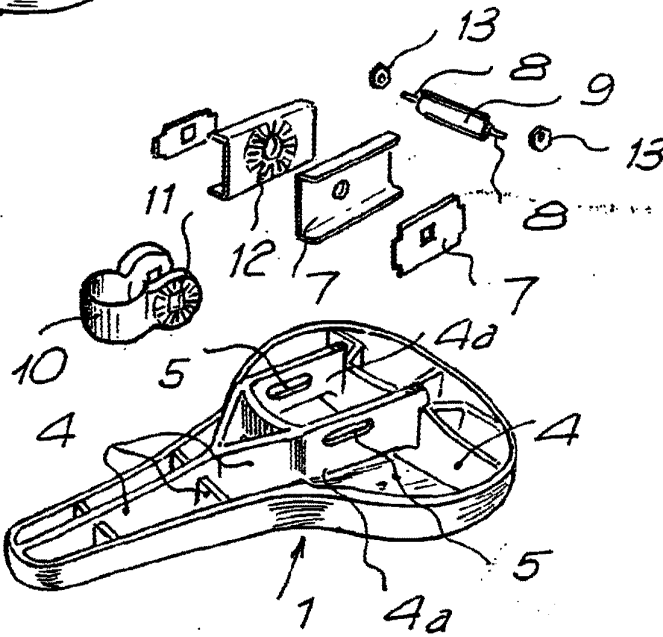


FIG. 3

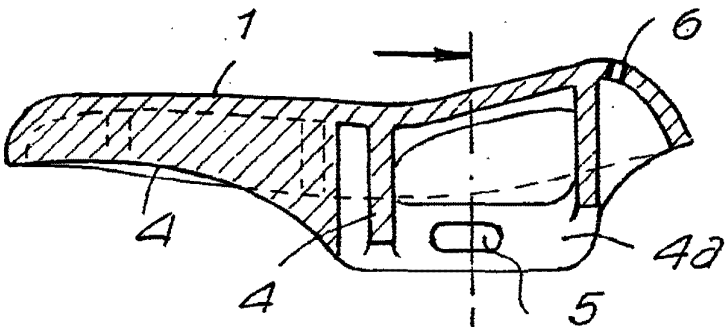
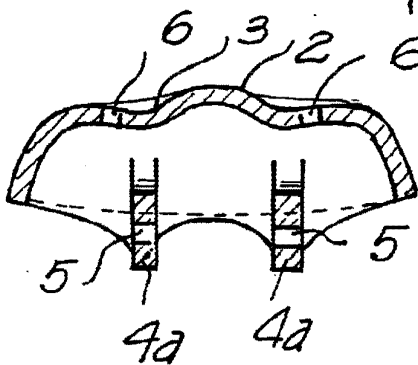


FIG. 4



Barcelona, a 12 de junio de 1981
P.A.

31269/1